

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 18** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Mejora y acondicionamiento del campo de golf del RACE”, en los términos municipales de Colmenar Viejo y San Sebastián de los Reyes, promovido por el “Real Automóvil Club de España” (expediente: 10-EIA-00002.4/2009).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Mejora y acondicionamiento del campo de golf del RACE”, en los términos municipales de Colmenar Viejo y San Sebastián de los Reyes, promovido por el Real Automóvil Club de España, con domicilio en la carretera N-1, kilómetro 28, 28700 San Sebastián de los Reyes. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 30 de julio de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/8.738/10)